

Banco Múltiple BDI, S. A.

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2021

Banco Múltiple BDI, S. A.

Índice
31 de diciembre de 2021

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera	1-5
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	6-7
Estados de Resultados	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-56



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Múltiple BDI, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple BDI, S. A. (en adelante “el Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Múltiple BDI, S. A.
Página 2

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Provisión para créditos</u></p> <p>En nuestra auditoría nos hemos enfocado en la provisión para créditos por la magnitud, juicio que usa la Administración del Banco y complejidad en su determinación basada en el Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”).</p> <p>Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de créditos asciende a RD\$12,846 millones, neto de la provisión para créditos de RD\$377 millones.</p> <p>La provisión para créditos se determina principalmente con base en la clasificación de riesgo del deudor. Las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de la provisión con base a criterios y porcentajes de admisibilidad establecidos por el REA.</p> <p>Los deudores se clasifican:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado del deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago, y riesgo país.- Medianos deudores comerciales: Se basa en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina con base en los días de morosidad. <p>El Banco se acogió al tratamiento de gradualidad aprobado por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, constituyendo la provisión para créditos de forma diferida en un plazo de 33 meses.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la provisión para créditos consistieron en una combinación de pruebas de controles y pruebas sustantivas, como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimos y evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles claves que tiene el Banco para determinar la clasificación de riesgo del deudor.- Para una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo con base en su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país. Además, comparamos la clasificación de riesgo asignada por el Banco a esos deudores con la alineación del deudor en el sistema financiero dominicano.- Verificamos, sobre una muestra de medianos deudores comerciales, la clasificación de riesgo realizada por el Banco en función al comportamiento de pago y la evaluación simplificada.- Para una muestra de deudores, verificamos que las garantías estuvieran vigentes y valuadas por tasadores independientes de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Para los valores de garantías admisibles basados en pólizas de seguros, comparamos las pólizas con los valores utilizados en el cómputo de garantía.- Para una muestra de menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, verificamos la clasificación de riesgo con base en los días de morosidad.- Ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión para créditos, considerando los porcentajes aplicables a cada categoría de riesgo y el nivel de admisibilidad de la garantía para los créditos garantizados.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Múltiple BDI, S. A.
Página 3

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Provisión para créditos</u> (Véase más detalle en las Notas 2, 6 y 12 relacionadas con cartera de créditos y provisión para créditos).</p>	<ul style="list-style-type: none">- Realizamos recálculo aritmético del diferimiento de las provisiones resultantes de los criterios establecidos por el REA y comparamos con las provisiones para créditos constituidas.- Verificamos que las divulgaciones en notas a los estados financieros, relacionadas con las provisiones para créditos, se realizaron de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Múltiple BDI, S. A.
Página 4

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Múltiple BDI, S. A.
Página 5

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

No. de registro en la SIB A-004-0101

C. P. A. Adilandys Ventura
No. de registro en el ICPARD 12321
Socia a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2022

Banco Múltiple BDI, S. A.

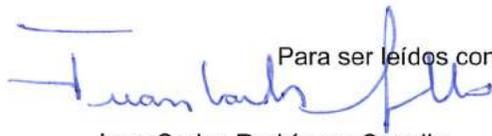
Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	298,986,320	314,016,572
Banco Central	2,974,834,323	3,129,581,499
Bancos del país	416,673,743	238,805,628
Bancos del extranjero	426,543,839	298,598,592
Otras disponibilidades	36,283,819	27,098,303
Rendimientos por cobrar	225,193	47,442
	<u>4,153,547,237</u>	<u>4,008,148,036</u>
Inversiones (Notas 5 y 12)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	3,385,154,840	2,175,275,610
Rendimientos por cobrar	44,397,570	45,594,620
Provisión para inversiones	(1,091,399)	(1,320,009)
	<u>3,428,461,011</u>	<u>2,219,550,221</u>
Cartera de créditos (Notas 6 y 12)		
Vigente	12,385,295,408	11,358,953,858
Reestructurada	457,130,358	163,041,948
Vencida	53,387,850	66,130,605
Cobranza judicial	172,817,708	56,405,708
Rendimientos por cobrar	153,963,726	156,732,430
Provisión para créditos	(376,860,809)	(244,100,197)
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)		
Cuentas por cobrar	64,909,034	306,843,311
Rendimientos por cobrar	78,671	53,669
	<u>64,987,705</u>	<u>306,896,980</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 12)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	104,941,628	269,146,765
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(67,659,611)	(125,448,610)
	<u>37,282,017</u>	<u>143,698,155</u>
Inversiones en acciones (Nota 9 y 12)		
Inversiones en acciones	16,472,838	16,637,889
Provisión para inversiones en acciones	(164,729)	(301,738)
	<u>16,308,109</u>	<u>16,336,151</u>
Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)		
Propiedades, muebles y equipo	501,088,521	498,905,531
Depreciación acumulada	(179,897,562)	(175,861,226)
	<u>321,190,959</u>	<u>323,044,305</u>
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	194,861,986	23,790,961
Intangibles	112,549,347	101,491,096
Activos diversos	12,458,199	20,790,102
Amortización acumulada	(94,001,125)	(79,533,753)
	<u>225,868,407</u>	<u>66,538,406</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>21,093,379,686</u>	<u>18,641,376,606</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>2,422,222,904</u>	<u>2,298,815,668</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>23,645,220,516</u>	<u>22,011,520,204</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 13)		
A la vista	1,082,770,537	736,812,328
De ahorro	5,113,989,148	3,173,108,935
A plazo	3,730,652,184	4,170,854,433
Intereses por pagar	1,820,697	2,891,503
	9,929,232,566	8,083,667,199
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)		
De instituciones financieras del país	761,386,049	753,816,726
Intereses por pagar	270,625	315,879
	761,656,674	754,132,605
Obligaciones por pactos de recompras de títulos (Nota 15)	66,016,647	590,179,918
Fondos tomados a préstamo (Nota 16)		
Del Banco Central	1,072,660,595	839,815,389
Intereses por pagar	1,053,264	6,637,087
	1,073,713,859	846,452,476
Valores en circulación (Nota 17)		
Títulos y valores	6,961,639,358	6,338,790,144
Intereses por pagar	12,275,815	15,139,433
	6,973,915,173	6,353,929,577
Otros pasivos (Notas 12 y 18)	260,443,344	202,472,275
TOTAL DE PASIVOS	19,064,978,263	16,830,834,050
PATRIMONIO NETO (Nota 20)		
Capital pagado	1,476,000,000	1,371,000,000
Otras reservas patrimoniales	100,680,863	84,788,419
Superávit por revaluación	149,683,290	149,683,290
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	(934,575)
Resultado del ejercicio	302,037,270	206,005,422
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,028,401,423	1,810,542,556
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	21,093,379,686	18,641,376,606
Cuentas contingentes (Nota 22)	2,422,222,904	2,298,815,668
Cuentas de orden (Nota 23)	23,645,220,516	22,011,520,204



Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



Mencía Collado de Sang
Vicepresidente Senior
Administrativo



Banco Múltiple BDI, S. A.

Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos financieros (Nota 24)		
Intereses y comisiones por créditos	1,262,932,986	1,321,109,437
Intereses por inversiones	222,894,596	157,925,359
Ganancia por inversiones	70,108,132	4,694,384
	<u>1,555,935,714</u>	<u>1,483,729,180</u>
Gastos financieros (Nota 24)		
Intereses por captaciones	(460,796,125)	(580,366,736)
Pérdida por inversiones	(46,225,467)	(35,437,464)
Intereses y comisiones por financiamientos	(50,343,166)	(31,835,383)
	<u>(557,364,758)</u>	<u>(647,639,583)</u>
Margen financiero bruto	<u>998,570,956</u>	<u>836,089,597</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	(98,291,839)	(90,441,584)
Provisiones para inversiones (Nota 12)	(9,651)	(14,866)
	<u>(98,301,490)</u>	<u>(90,456,450)</u>
Margen financiero neto	<u>900,269,466</u>	<u>745,633,147</u>
Ingresos por diferencias de cambio	<u>25,199,155</u>	<u>46,363,282</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	256,195,654	182,639,934
Comisiones por cambio	123,829,569	214,469,903
Ingresos diversos	12,770,163	21,563,392
	<u>392,795,386</u>	<u>418,673,229</u>
Otros gastos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	(109,998,526)	(69,380,596)
Gastos diversos	(34,680,037)	(128,840,013)
	<u>(144,678,563)</u>	<u>(198,220,609)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 27)	(352,440,002)	(345,203,476)
Servicios de terceros	(119,180,659)	(109,949,936)
Depreciación y amortización (Nota 10)	(55,397,778)	(42,108,310)
Otras provisiones (Nota 12)	(38,834,275)	(38,739,262)
Otros gastos	(185,079,115)	(194,212,360)
	<u>(750,931,829)</u>	<u>(730,213,344)</u>
Resultado operacional	<u>422,653,615</u>	<u>282,235,705</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 26)		
Otros ingresos	62,645,807	34,492,720
Otros gastos	(88,870,377)	(39,963,042)
	<u>(26,224,570)</u>	<u>(5,470,322)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>396,429,045</u>	<u>276,765,383</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(78,570,167)	(59,917,570)
Resultado del ejercicio	<u>317,858,878</u>	<u>216,847,813</u>

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente

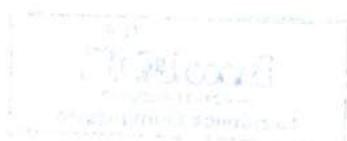

Mencía Collado de Sang
Vicepresidente Senior
Administrativo



Banco Múltiple BDI, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2021	2020
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	1,265,701,690	1,238,280,678
Otros ingresos financieros cobrados	294,199,778	106,823,724
Otros ingresos operacionales cobrados	416,620,922	418,673,229
Intereses pagados por captaciones	(464,775,803)	(585,496,167)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(55,926,989)	(25,491,359)
Gastos generales y administrativos pagados	(637,022,873)	(637,110,772)
Otros gastos operacionales pagados	(144,678,563)	(198,220,609)
Impuesto sobre la renta pagado	(174,015,305)	(35,340,611)
Cobros diversos por actividades de operación	101,801,675	94,493,718
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	601,904,532	376,611,831
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(1,194,118,074)	(933,261,722)
Créditos otorgados	(12,375,288,170)	(9,200,022,053)
Créditos cobrados	10,949,226,113	7,526,321,652
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	(38,808,736)	(26,564,407)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipo	1,121,473	736,636
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	115,625,418	15,195,114
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,542,241,976)	(2,617,594,780)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	217,812,175,803	163,295,003,753
Devolución de captaciones	(215,335,121,093)	(161,111,627,674)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	3,493,658,653	4,223,465,862
Operaciones de fondos pagados	(3,260,813,447)	(3,002,495,531)
Operaciones con pacto de recompra	(524,163,271)	-
Dividendos pagados	(100,000,000)	(80,250,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,085,736,645	3,324,096,410
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	145,399,201	1,083,113,461
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,008,148,036	2,925,034,575
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,153,547,237	4,008,148,036



Banco Múltiple BDI, S. A.

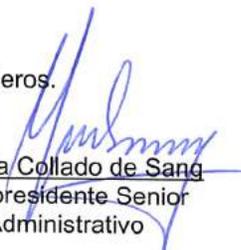
Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	317,858,878	216,847,813
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	98,291,839	90,441,584
Inversiones	9,651	14,866
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,101,080	10,899,680
Rendimientos por cobrar	27,252,783	26,932,131
Otras provisiones	5,480,412	907,451
Depreciación y amortización	55,399,681	42,108,310
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	675,877	2,547,085
Beneficios al personal	19,675,000	12,255,000
Impuesto sobre la renta diferido	(31,704,833)	-
Impuesto sobre la renta	110,275,000	59,917,570
Provisión para litigios	1,000,000	-
Efectos de fluctuación cambiaria (neto)	(1,373,630)	-
Ganancia en venta propiedades, muebles y equipo (neta)	(328,306)	(371,621)
Ganancia en venta bienes recibidos en recuperación de créditos (neta)	(2,214,641)	(813,726)
Ingresos por inversiones no financieras	(15,596,105)	(6,727,118)
Otros ingresos (gastos)	20,370,284	(12,702,716)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en otros activos	(12,614,077)	(62,462,081)
Aumento (disminución) en otros pasivos	12,909,140	(4,396,990)
(Disminución) aumento Intereses por pagar financiamientos	(5,583,823)	6,344,024
Disminución intereses por pagar valores	(3,979,678)	(5,129,431)
Total de ajustes	284,045,654	159,764,018
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	601,904,532	376,611,831

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 32.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Juan Carlos Rodríguez Copello
 Presidente


Mencia Collado de Sang
 Vicepresidente Senior
 Administrativo



Banco Múltiple BDI, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	1,290,000,000	73,810,725	149,683,290	482,933	160,902,370	1,674,879,318
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	160,902,370	(160,902,370)	-
Dividendos pagados en (Nota 20):						
Efectivo	-	-	-	(80,250,000)	-	(80,250,000)
Acciones	81,000,000	-	-	(81,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	216,847,813	216,847,813
Transferencia a otras reservas	-	10,977,694	-	(135,303)	(10,842,391)	-
Otros	-	-	-	(934,575)	-	(934,575)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,371,000,000	84,788,419	149,683,290	(934,575)	206,005,422	1,810,542,556
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	206,005,422	(206,005,422)	-
Dividendos pagados (Nota 20)						
Efectivo	-	-	-	(100,000,000)	-	(100,000,000)
Acciones	105,000,000	-	-	(105,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	317,858,878	317,858,878
Transferencia a otras reservas	-	15,892,444	-	(70,836)	(15,821,608)	-
Otros	-	-	-	(11)	-	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,476,000,000	100,680,863	149,683,290	-	302,037,270	2,028,401,423


Juan Carlos Rodríguez Copello
 Presidente


 Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Mencía Collado de Sang
 Vicepresidente Senior
 Administrativo

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

1. Entidad

El Banco Múltiple BDI, S. A. (en adelante "el Banco") se constituyó en 1974. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas públicas, privadas y público en general. Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos.

La administración general del Banco tiene su sede en la Avenida Sarasota No.27, La Julia, Santo Domingo.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente
José Antonio de Moya Cuesta	Vicepresidente Ejecutivo
María Sonsoles Rodríguez	Vicepresidente Senior Adjunto a la Presidencia
Mencia Collado de Sang	Vicepresidente Senior Administrativo
Juan Carlos Rodríguez González	Vicepresidente Senior Banca Corporativa y Privada
Carlos Del Giudice	Vicepresidente Senior Legal y Gobierno Corporativo

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante "Junta Monetaria") y las circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante "Superintendencia de Bancos").

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre 2021 y 2020 es:

Ubicación	Cajeros	
	Oficinas	Automáticos
Zona metropolitana	8	7
Interior del país	3	2
	<u>11</u>	<u>9</u>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros fueron conocidos por el Comité de Auditoría y aprobados por la Administración para su emisión el 14 de marzo de 2022.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

Los estados financieros del Banco están preparados en base al costo histórico, excepto por los terrenos y edificios presentados a su valor revaluado a diciembre de 2004.

Diferencias con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación se resumen ciertas diferencias:

- (a) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante "REA"). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas de acuerdo con los modelos interno de riesgo de cada Banco.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", una entidad debe reconocer en el estado de resultados el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- (b) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- (c) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se reconocen bajo el método de participación en los estados financieros consolidados y al costo o al método de participación en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa, las inversiones se registran al valor razonable.
- (d) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.

Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

- (e) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base a los riesgos existentes en los créditos correspondientes. Si hubiese deterioro, los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- (f) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "Banco Central") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- (g) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionados, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de éste.
- (h) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- (i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- (j) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos como ingresos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- (k) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles, se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados y se amorticen en un plazo que no exceda los cinco años. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y se amorticen durante su vida útil, considerando el tiempo durante el cual se espera que el Banco utilice esos activos.
- (l) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

- (m) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Para las inversiones con características de instrumentos de patrimonio, la Superintendencia de Bancos permite que se clasifiquen como otras inversiones en instrumentos de deuda. Las NIIF requieren que dichas inversiones se clasifiquen en las categorías de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y/o valor razonable con cambios en resultados.

- (n) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- (o) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- (p) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados, aun cuando estén en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- (q) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles para ciertos activos al 31 de diciembre de 2004. Las NIIF establecen que la actualización de la revaluación debe hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe realizarse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años. En adición, dichas normas indican que, si se revalúa un elemento de las propiedades, muebles y equipo, se deberá revaluar también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

- (r) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, con base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromiso.
- (s) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan a través del método de línea recta en los resultados del periodo en que se devengan, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario, los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente: a) Al inicio del arrendamiento se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento; b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad de clientes, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente, diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que el Banco tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por inversiones. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones de ese valor se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio neto.
- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridas que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en títulos emitidos por el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda emitidos localmente se clasifican en esta categoría, debido a que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 5.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en valores cuyo emisor sea un deudor comercial del Banco, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de las inversiones en valores, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisión por el comportamiento de pago que le corresponda.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 9.

Provisión para Inversiones en Acciones

Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina considerando los mismos criterios utilizados para la evaluación de las inversiones en valores, acorde con lo establecido por el REA.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Los excesos en provisión para inversiones en acciones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para Cartera de Créditos

Para mitigar los efectos del COVID-19, el Banco adoptó medidas de flexibilidad establecidas en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte del 29 de febrero de 2020. Ver Nota 12.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. El Banco no tiene provisiones anticíclicas.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales:* Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos o indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. En el caso que estos deudores, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda, de acuerdo con la Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- b) *Medianos deudores comerciales:* Una vez se determina la clasificación inicial por comportamiento de pago en base a los días de atraso, para aquellos deudores que reporten pérdidas operativas o netas, la clasificación se ajusta conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios:* Se determina en base a los días de atraso.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los créditos reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a la clasificación "A".

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aún cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance general, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasación o valor asegurado por una compañía de seguro, con una antigüedad no superior de 24 meses para los bienes inmuebles, 18 meses para las maquinarias y equipos y 12 meses para los vehículos. Las garantías en títulos valores se valoran mensualmente.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos cuando se cobran.

Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada, excepto los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 2004, los cuales fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, esta revaluación fue actualizada en febrero de 2019 con la aprobación de la Superintendencia de Bancos. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, su costo y depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Mobiliarios y equipo	5 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Otros	7 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Conforme a la Circular 006-21 emitida por la Superintendencia de Bancos el 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera dispondrán de un plazo adicional de dos años para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyo ingreso en los libros haya sido registrado hasta el 31 de diciembre de 2020.

Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido y anticipos de impuestos, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal, se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computación y la plusvalía adquirida. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de tres a cinco años para el software.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras al cierre de cada período. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del período.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Prestaciones Laborales

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Fondos de Pensiones. Los aportes incurridos por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros por el Banco que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

Obligaciones por Pactos de Recompras de Títulos

Comprende las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como un préstamo recibido, y el activo subyacente no se da de baja en el balance general del Banco. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento por el período que dure la operación. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado. Las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen durante el período de vigencia del préstamo en el estado de resultados.

Fondos Tomados a Préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos con el Banco Central. Se incluyen los cargos devengados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devengan.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre las captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras y valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran por el método de lo devengado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal en base a su tasa de descuento.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, por servicios de tarjetas de créditos, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurren.

Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Banco posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se obtiene aplicando la tasa de 27% a la renta neta imponible, la cual se determina siguiendo las reglas de reconocimiento de ingresos y deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1%, que en el caso de las instituciones financieras aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros y sobre los créditos fiscales generados por pérdidas arrastrables que son determinadas en el ejercicio. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo se cancele. El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal. En adición, el instructivo para la autorización e integración en el capital de los resultados netos de la revaluación de activos a valores de tasación no requiere el registro del impuesto sobre la renta diferido por efecto de revaluación.

Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fianzas, avales, cartas de crédito y fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable de un activo neto de gastos de venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables separados (unidades generadoras de efectivo).

Distribución de Dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados. Las resoluciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos establecen que las entidades financieras que se acojan a cualquiera de las modalidades del tratamiento regulatorio gradual, no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas hasta tanto existan provisiones diferidas.

Reclasificaciones

Algunas reclasificaciones en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020 fueron aplicadas en el balance general, estado de flujos de efectivo y en ciertas notas del estado financiero para conformarlas con la presentación al 31 de diciembre de 2021.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles, equivalente a US\$49,676,224 (2020: US\$51,945,204) y EUR\$3,326,669 (2020: EUR\$1,252,520)	53,451,428	3,054,284,110	53,484,049	3,108,123,871
Inversiones en valores (neto)	11,892,950	679,617,563	1,995,362	115,956,671
Cartera de créditos (neto)	99,608,335	5,691,749,787	82,536,441	4,796,448,449
Inversiones en acciones (neto)	168,142	9,607,829	168,142	9,771,230
Cuentas por cobrar	543,465	31,054,289	249,601	14,505,115
Otros activos	32,489	1,856,446	167,873	9,755,612
	<u>165,696,809</u>	<u>9,468,170,024</u>	<u>138,601,468</u>	<u>8,054,560,948</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público equivalente a US\$139,643,162 (2020: US\$126,036,018) y EUR\$3,241,901 (2020: EUR\$1,164,733)	143,317,759	8,189,363,057	117,189,176	6,810,226,299
Depósitos en instituciones financieras del país	9,407,878	537,578,436	10,332,512	600,454,277
Otros pasivos equivalente a US\$867,733 (2020: US\$548,866) EUR\$9,541 (2020: EUR\$190)	878,548	50,201,400	402,448	22,996,402
	<u>153,604,185</u>	<u>8,777,142,893</u>	<u>127,924,136</u>	<u>7,433,676,978</u>
Posición larga en moneda extranjera	<u>12,092,624</u>	<u>691,027,131</u>	<u>10,677,332</u>	<u>620,883,970</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera están sustancialmente convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD\$57.1413: US\$1.00 (2020: RD\$58.1131: US\$1.00), RD\$:64.7780: EUR\$1.00 (2020: RD\$71.3977: EUR\$1.00).

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

4. Fondos Disponibles

	2021 RD\$	2020 RD\$
Fondos disponibles:		
Caja, incluye US\$2,235,238 (2020:US\$2,132,745) y EUR\$335,825 (2020: EUR\$408,565)	298,986,320	314,016,572
Banco Central, incluye US\$40,736,630 (2020: US\$44,590,750)	2,974,834,323	3,129,581,499
Bancos del país, incluye US\$1,028,203 (2020: US\$803,333) y EUR\$1,315,279 (2020: EUR\$181,438)	416,673,743	238,805,628
Bancos del extranjero, incluye US\$5,565,224 (2020: US\$4,340,884) y EUR\$1,675,565 (2020: EUR\$662,517)	426,543,839	298,598,592
Otras disponibilidades, incluye US\$110,929 (2020:US\$76,676)	36,283,819	27,098,303
Rendimientos por cobrar, incluye 2020:US\$816	225,193	47,442
	<u>4,153,547,237</u>	<u>4,008,148,036</u>

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco mantiene en el Banco Central un total de cobertura para encaje legal de RD\$956,045,691 (2020: RD\$849,239,084) y US\$43,822,731 (2020: US\$42,862,751), el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

5. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda consisten en:

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Depósito remunerado, incluye US\$10,000,000	Banco Central	1,761,413,000	2.08%	2022
Certificados, equivalente a US\$1,910,000	CitiBank N.A.	109,139,674	1.30%	2022 - 2023
Certificado de inversión especial	Banco Central	111,414,382	11.07%	2022 - 2025
Letras	Banco Central	39,588,409		2022
Notas	Banco Central	743,462,750	8.79%	2022 - 2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	620,136,625	12.02%	2022 - 2035
		3,385,154,840		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,050		44,397,570		
Provisión para inversiones, incluye US\$19,100		(1,091,399)		
		<u>3,428,461,011</u>		

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Al 31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito remunerado	Banco Central	574,887,025	2.94%	2021
Certificado, equivalente a US\$1,910,000	CitiBank N.A.	110,996,019	1.30%	2021 - 2023
Certificado de inversión especial	Banco Central	112,614,458	11.07%	2022 - 2025
Notas	Banco Central	717,565,540	10.19%	2021 - 2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	638,273,651	14.25%	2021 - 2035
Cuotas fondos de inversión cerrados, equivalente a US\$104,215	Fondos de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	20,938,917	4.52%	Indefinido
		2,175,275,610		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,301		45,594,620		
Provisión para inversiones, incluye US\$20,154		(1,320,009)		
		<u>2,219,550,221</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por US\$1,410,000 equivalentes a RD\$80,569,233 (2020: US\$1,499,958 equivalentes a RD\$87,169,650) por garantía para cubrir operaciones de tarjetas de crédito y de débito (Nota 22). Además, incluyen RD\$869,230,000 (2020: RD\$1,223,858,052) que están garantizando la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) y las Obligaciones por Pactos de Recompras de Títulos (REPOS) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y Mipymes a través de las entidades de intermediación financiera, conforme a la cuarta resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020 (Notas 15 y 16).

6. Cartera de Créditos

a) Por tipo de créditos

	2021 RD\$	2020 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	4,276,369	9,428,961
Préstamos, incluye US\$86,647,112 (2020: US\$73,999,525)	10,166,314,445	9,368,895,608
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, incluye US\$871,726	86,525,725	38,018,457
	<u>10,257,116,539</u>	<u>9,416,343,026</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$2,961,559 (2020: US\$2,643,069)	466,691,097	440,029,484
Préstamos de consumo, incluye US\$3,381,124 (2020: US\$1,664,952)	666,343,375	558,233,959
	<u>1,133,034,472</u>	<u>998,263,443</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas, incluye US\$8,059,741 (2020: US\$5,255,312)	1,640,113,024	1,205,949,719
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	<u>38,367,289</u>	<u>23,975,931</u>
	<u>1,678,480,313</u>	<u>1,229,925,650</u>
	13,068,631,324	11,644,532,119
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisión para créditos, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>
b) Condición de la cartera de créditos		
	2021 RD\$	2020 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes, incluye US\$78,111,078 (2020: US\$71,284,078)	9,630,352,013	9,182,947,123
Reestructurados, incluye US\$7,119,309 (2020: US\$2,419,095)	454,644,858	161,262,094
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$317,712 (2020: US\$295,405)	19,135,875	20,195,521
Por más de 90 días, incluye (2020: US\$947)	3,006,299	9,767,370
Cobranza judicial, incluye US\$1,970,739	<u>149,977,494</u>	<u>42,170,918</u>
	<u>10,257,116,539</u>	<u>9,416,343,026</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes, incluye US\$6,262,719 (2020: US\$4,191,433)	1,108,765,858	969,935,022
Reestructurados	1,969,946	367,251
Vencida:		
De 31 a 90 días, incluye US\$3,734 (2020: US\$2,469)	868,882	1,217,954
Por más de 90 días, incluye US\$31,702 (2020: US\$33,252)	8,578,610	12,508,426
Cobranza judicial, incluye US\$44,528 (2020: US\$80,868)	<u>12,851,176</u>	<u>14,234,790</u>
	<u>1,133,034,472</u>	<u>998,263,443</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes, incluye US\$7,508,461 (2020: US\$4,884,111)	1,646,177,537	1,206,071,713
Reestructurados	515,554	1,412,603

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Vencida:		
De 31 a 90 días, incluye US\$12,897 (2020: US\$7,631)	1,023,294	639,993
Por más de 90 días, incluye US\$363,570 (2020: US\$363,570)	20,774,890	21,801,341
Cobranza judicial, incluye US\$174,813	9,989,038	-
	<u>1,678,480,313</u>	<u>1,229,925,650</u>
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
<u>Rendimientos por cobrar de créditos comercial, de consumo e hipotecarios:</u>		
Vigentes, incluye US\$962,424 (2020: US\$1,033,424)	99,789,604	127,355,523
Reestructurados, incluye US\$495,473 (2020: US\$118,888)	31,250,328	11,192,757
Vencidos		
De 31 a 90 días, incluye US\$69,654 (2020: US\$41,634)	9,118,090	10,796,628
Más de 90 días, incluye US\$12,660 (2020: US\$13,999)	2,111,833	1,884,028
Cobranza judicial, incluye US\$141,128 (2020: US\$7,672)	11,693,871	5,503,494
	<u>153,963,726</u>	<u>156,732,430</u>
Provisión para créditos, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>
 c) Por tipo de garantía:		
	2021 RD\$	2020 RD\$
Con garantías polivalentes (1), incluye US\$66,926,271 (2020: US\$60,204,864)	8,057,827,746	7,196,990,862
Con garantías no polivalentes (2), incluye US\$1,495,750 (2020: US\$682,633)	144,735,988	34,442,370
Sin garantías (3), incluye US\$33,499,241 (2020: US\$22,675,361)	4,866,067,590	4,413,098,887
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisión para créditos, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos préstamos con garantías solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Propios, incluye US\$101,921,263 (2020: US\$83,562,858)	11,929,954,084	10,214,258,545
Recursos provenientes de FLR mediante REPOS del Banco Central	<u>1,138,677,240</u>	<u>1,430,273,574</u>
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisión para créditos, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

e) Por plazos:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Corto plazo (hasta un año), incluye US\$4,495,684 (2020: US\$2,596,500)	687,524,976	758,280,533
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye US\$18,198,355 (2020: US\$10,927,905)	2,877,864,509	2,557,512,304
Largo plazo (mayor de tres años), incluye US\$79,027,224 (2020: US\$70,038,452)	<u>9,503,241,839</u>	<u>8,328,739,282</u>
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisión para créditos, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

f) Por sectores económicos:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Agricultura, caza, silvicultura y pesca, incluye US\$221,204 (2020: US\$4,458,812)	214,943,362	408,390,346
Explotación de minas y canteras	18,667,454	-
Industrias manufactureras, incluye US\$4,553,535 (2020: US\$3,661,213)	679,877,165	641,130,574
Suministro de electricidad, gas y agua	77,707,014	11,877,740
Construcción, incluye US\$12,620,943 (2020: US\$13,284,759)	2,127,593,186	2,305,193,058
Comercio al por mayor y menor, incluye US\$14,349,010 (2020: US\$7,938,271)	1,943,616,103	1,341,898,691
Hoteles y restaurantes, incluye US\$5,065,543 (2020: US\$1,279,785)	349,663,690	138,788,129
Transporte, almacén y comunicación, incluye US\$7,448,083 (2020: US\$6,878,102)	519,411,867	534,944,504
Intermediación financiera, incluye US\$11,101,315 (2020: US\$1,641,419)	1,091,375,465	541,962,225
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye US\$29,254,154 (2020: US\$32,147,587)	2,431,056,660	2,870,212,272
Administración pública y defensa: Planes de seguridad social de afiliación obligatoria, incluye US\$21,125 (2020: US\$32,819)	10,772,299	11,726,996
Enseñanza, incluye US\$1,793 en 2020	461,922,983	256,009,233
Servicios sociales y de salud, incluye US\$427,471 (2020: US\$581,370)	60,107,329	129,531,617
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US\$1,584,729 (2020: US\$1,993,595)	189,653,092	183,883,563
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas, incluye US\$871,726 (2020: US\$100,000)	80,748,870	40,794,078
Consumo, incluye US\$6,342,683 (2020: US\$4,308,021)	1,133,034,472	998,263,443
Hipotecarios, incluye US\$8,059,741 (2020: US\$5,255,312)	1,678,480,313	1,229,925,650
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
Rendimientos por cobrar US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisión para créditos, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

7. Cuentas por Cobrar

	2021 RD\$	2020 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$6,480 (2020: US\$7,471)	1,333,772	2,159,066
Cuentas a recibir diversas		
Anticipos a proveedores, incluye US\$164,586 (Nota 10)	9,834,644	254,940,757
Cuentas por cobrar al personal	749,793	246,522
Gastos por recuperar, incluye US\$81,287 (2020: US\$14,836)	5,821,070	2,880,850
Depósitos en garantía	4,202,180	4,213,340
Primas de seguros	15,083,802	18,670,551
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	5,298,148	5,580,046
Otras (a), incluye US\$288,674 (2020: US\$227,294) y EUR\$2,150	22,585,625	18,152,179
Rendimientos por cobrar cuentas a recibir	78,671	53,669
	<u>64,987,705</u>	<u>306,896,980</u>

(a) Incluye RD\$4,672,423 (2020: RD\$4,984,772), de cuentas a recibir por transacciones de tarjetas de débito y RD\$7,097,079 (2020: RD\$3,740,705) de cargos por cobrar en moneda extranjera.

8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	41,574,944	196,020,954
Más de 40 meses de adjudicados	63,366,684	73,125,811
	<u>104,941,628</u>	<u>269,146,765</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(4,292,927)	(52,322,799)
Más de 40 meses de adjudicados	(63,366,684)	(73,125,811)
	<u>(67,659,611)</u>	<u>(125,448,610)</u>
	<u>37,282,017</u>	<u>143,698,155</u>

9. Inversiones en Acciones

Monto de la Inversión RD\$		Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
2021	2020					
6,767,960	6,767,960	(a)	7.99%	Comunes	RD\$100	(a) 808,724
9,704,878	9,869,929	(b)	0.03%	Comunes	US\$40	12,383 4,246
16,472,838	16,637,889					
(164,729)	(301,738)					
<u>16,308,109</u>	<u>16,336,151</u>					

Provisión para inversiones en acciones, incluye US\$1,698

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

- (a) Corresponde a inversiones en acciones en JMMB Puesto de Bolsa, S. A. En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (b) Corresponden a acciones en Visa International Inc. por US\$169,840 y un valor de mercado de US\$216.71.

10. Propiedad, Muebles y Equipo

	2021					
	Terrenos (a) RD\$	Edificaciones (a) RD\$	Mobiliarios y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcción Proceso RD\$	Total RD\$
Balance al 1 de enero del 2021	114,691,850	213,591,608	106,505,330	4,493,849	59,622,894	498,905,531
Adquisiciones	-	-	27,347,494	-	11,461,242	38,808,736
Retiros	-	-	(1,764,161)	-	(7,855)	(1,772,016)
Descargo activos totalmente depreciados	-	(1,647,607)	(29,356,676)	-	(3,849,447)	(34,853,730)
Balance al 31 de diciembre del 2021	114,691,850	211,944,001	102,731,987	4,493,849	67,226,834	501,088,521
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2021	-	(92,266,023)	(57,951,641)	(748,973)	(24,894,589)	(175,861,226)
Gasto de depreciación	-	(12,190,343)	(21,784,916)	(898,770)	(4,994,886)	(39,868,915)
Descargo activos totalmente depreciados	-	1,647,607	29,356,676	-	3,849,447	34,853,730
Retiros	-	-	972,374	-	6,475	978,849
Reclasificaciones	-	1,517,640	-	-	(1,517,640)	-
Valor al 31 de diciembre del 2021	-	(101,291,119)	(49,407,507)	(1,647,743)	(27,551,193)	(179,897,562)
Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre del 2021	114,691,850	110,652,882	53,324,480	2,846,106	39,675,641	321,190,959
	2020					
	Terrenos (a) RD\$	Edificaciones (a) RD\$	Mobiliarios y Equipos RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcción Proceso RD\$	Total RD\$
Balance al 1 de enero del 2020	114,691,850	218,788,283	113,876,862	14,254,333	334,222,470	795,833,798
Adquisiciones	-	-	20,500,694	4,493,848	1,569,865	26,564,407
Retiros	-	-	(5,304,739)	-	(8,814,735)	(14,119,474)
Descargo activos totalmente depreciados	-	(5,196,675)	(22,567,487)	(11,030,229)	5,802,369	(32,992,022)
Transferencia (b)	-	-	-	(3,224,103)	(273,157,075)	(276,381,178)
Balance al 31 de diciembre del 2020	114,691,850	213,591,608	106,505,330	4,493,849	59,622,894	498,905,531
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2020	-	(86,964,643)	(57,661,977)	(10,471,581)	(24,674,149)	(179,772,350)
Gasto de depreciación	-	(10,498,055)	(23,296,879)	(2,360,492)	(5,952,884)	(42,108,310)
Descargo activos totalmente depreciados	-	5,196,675	22,567,487	5,227,860	-	32,992,022
Retiros	-	-	439,728	6,855,240	5,732,444	13,027,412
Balance al 31 de diciembre del 2020	-	(92,266,023)	(57,951,641)	(748,973)	(24,894,589)	(175,861,226)
Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre del 2020	114,691,850	121,325,585	48,553,689	3,744,876	34,728,305	323,044,305

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

- a) Los inmuebles del Banco incluyen al 31 de diciembre 2021 y 2020, un importe de RD\$195,352,695 de revaluación.
- b) Durante el 2020, el Banco transfirió a cuentas por cobrar RD\$254,940,757 de anticipos pagados para compra de un inmueble debido a que la transacción de compra fue cancelada. Durante el 2021 el Banco cobró dichos avances (Notas 7 y 30).

11. Otros Activos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	31,704,833	-
Anticipo impuesto sobre la renta (a)	151,193,339	16,895,984
Seguros pagados por anticipado	4,303,078	4,062,240
Otros pagados anticipados	7,660,736	2,832,737
	<u>194,861,986</u>	<u>23,790,961</u>
Intangibles		
Software	112,549,347	101,491,096
Amortización acumulada	(94,001,125)	(79,533,753)
	<u>18,548,222</u>	<u>21,957,343</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	4,993,559	5,310,054
Bibliotecas y obras de arte	980,046	958,358
Otros bienes diversos	2,632,926	10,163,561
Partidas por imputar (b), incluye US\$32,489 (2020: US\$43,257)	3,851,668	4,358,129
	<u>12,458,199</u>	<u>20,790,102</u>
	<u>225,868,407</u>	<u>66,538,406</u>

- (a) Durante el año 2021 fueron pagados RD\$134,070,273 en calidad de anticipo a impuesto sobre la renta pagados a la DGII, fruto del acuerdo convenido entre el Ministerio de Hacienda y los gremios del sector financiero (ABA-ABANCORD), como apoyo al Gobierno Central para enfrentar la crisis provocada por la pandemia del COVID-19. Este importe será desmontado a modo de crédito fiscal de manera escalonada en el periodo 2022-2031.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

	2021					Total RD\$
	Cartera Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	
Saldos al 1 enero del 2021	231,422,396	1,621,747	12,677,801	125,448,610	6,799,453	377,970,007
Constitución de provisiones	98,291,839	9,651	27,252,783	6,101,080	5,480,412	137,135,765

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

	2021					Total RD\$
	Cartera Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	
Castigos contra provisiones	(50,718,313)	-	(4,382,295)	(2,038,899)	-	(57,139,507)
Transferencia	75,644,265	(350,149)	(12,046,401)	(61,851,180)	(1,396,535)	-
Revaluación cambiaría	(1,363,838)	(25,121)	82,572	-	(67,232)	(1,373,619)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	353,276,349	1,256,128	23,584,460	67,659,611	10,816,098	456,592,646
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2021(c)	422,936,230	1,260,494	23,599,369	67,659,611	10,590,581	526,046,285
Exceso (deficiencia) (d)	(69,659,881)	(4,366)	(14,909)	-	225,517	(69,453,639)
	2020					
	Cartera Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 enero del 2020	186,237,899	1,800,789	7,689,211	117,973,740	6,320,281	320,021,920
Constitución de provisiones	90,441,584	14,866	26,932,131	10,899,680	907,451	129,195,712
Castigos contra provisiones	(70,407,191)	(300,000)	(5,510,500)	(5,911,619)	-	(82,129,310)
Transferencia	15,586,077	(7,630)	(17,328,256)	2,486,809	(737,000)	-
Revaluación cambiaría	9,564,027	113,722	895,215	-	308,721	10,881,685
Saldos al 31 de diciembre del 2020	231,422,396	1,621,747	12,677,801	125,448,610	6,799,453	377,970,007
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2020(c)	354,329,179	1,621,747	18,759,843	125,448,610	6,856,708	507,016,087
Exceso (deficiencia) (d)	(122,906,783)	-	(6,082,042)	-	(57,255)	(129,046,080)
Provisiones Flexibilizadas Covid-2019						
Saldos al 1 enero del 2020	231,422,396	1,621,747	12,677,801	125,448,610	6,799,453	377,970,007
Provisiones mínimas requeridas Covid-19	186,497,262	1,621,720	10,892,200	125,448,610	5,856,707	330,316,499
Exceso (deficiencia)	44,925,134	27	1,785,601	-	942,746	47,653,508

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la Nota 18.

(c) Basado en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

(d) Tratamiento para las provisiones:

Gradualidad de provisiones:

Mediante comunicación remitida a la Superintendencia de Bancos el 30 de abril de 2021, el Banco decidió acogerse al tratamiento de gradualidad, difiriendo en un plazo de 33 meses, hasta el 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2021, las provisiones mínimas requeridas considerando el mecanismo de gradualidad ascienden a RD\$365,604,368.

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco se había acogido al tratamiento de gradualidad establecido en la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, sobre diferimiento de las provisiones en base a un plazo de 24 meses, sin embargo, el Banco constituyó las provisiones requeridas de acuerdo al REA al 31 de marzo de 2021.

Congelamiento cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco se acogió a la disposición establecida sobre el plan regulatorio flexibilizado para la cartera de créditos, otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, vigente hasta el 31 de marzo de 2021, así como otras medidas de flexibilización, adoptadas por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos para mitigar el impacto económico generado por COVID-19.

El Banco procedió a congelar la clasificación y la provisión de los deudores, así como a reestructurar los créditos, en cuyo caso mantiene las mismas clasificaciones y provisiones que tenían los deudores al momento de la reestructuración por lo que aplicó el congelamiento preventivo del registro de las provisiones requeridas según lo que establece el REA, con el objetivo de mitigar la crisis derivada del COVID-19.

El balance de los créditos con provisiones congeladas se presentan a continuación:

	31 de diciembre 2020	
	Balance Capital RD\$	Interés hasta 90 días RD\$
Comercial	7,346,775,213	121,906,641
Consumo	243,387,353	2,580,165
Hipotecario	1,053,065,649	8,152,187
Tarjetas empresariales	55,501,557	560,269
Tarjetas personales	418,695,493	6,572,406
Crediplanes	10,710,290	235,463
	<u>9,128,135,555</u>	<u>140,007,131</u>

El balance de los créditos con reestructuración temporal (RT) y modificaciones de por COVID-19, se presentan a continuación:

	RT		Modificados		Cantidad
	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2020		
	Balance Capital RD\$	Interés hasta 90 días RD\$	Balance Capital RD\$	Interés hasta 90 días RD\$	
Comercial	533,226,782	28,853,866	3,039,677,916	66,751,392	155
Consumo	1,399,646	258,779	1,950,014	105,847	4
Hipotecario	1,412,603	96,042	25,750,502	100,479	3
	<u>536,039,030</u>	<u>29,208,687</u>	<u>3,067,378,432</u>	<u>66,957,718</u>	<u>162</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

Al 31 de diciembre de 2021 los deudores están clasificados de acuerdo a las condiciones establecidas en el REA.

13. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten de:

Al 31 de diciembre de 2021

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	1,082,770,537	0.35%	-		1,082,770,537
De ahorro	657,089,012	0.76%	4,456,900,136	0.24%	5,113,989,148
A plazo	-		3,730,652,184	1.07%	3,730,652,184
Intereses por pagar	9,960		1,810,737		1,820,697
	<u>1,739,869,509</u>		<u>8,189,363,057</u>		<u>9,929,232,566</u>
b) Por sector					
Privado no financiero	1,699,753,287	0.52%	8,186,776,600	0.24%	9,886,529,887
Público no financiero	39,811,917		-		39,811,917
No residente	294,345	0.25%	775,720	0.25%	1,070,065
Intereses por pagar	9,960		1,810,737		1,820,697
	<u>1,739,869,509</u>		<u>8,189,363,057</u>		<u>9,929,232,566</u>
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	1,739,859,549	0.50%	4,456,900,136	0.24%	6,196,759,685
De 16 a 30 días	-		-		-
De 31 a 60 días	-		285,706,500	1.00%	285,706,500
De 61 a 90 días	-		189,492,092	0.66%	189,492,092
De 91 a 180 días	-		91,176,039	0.75%	91,176,039
De 181 a 360 días	-		603,424,835	1.19%	603,424,835
Más de 1 año	-		2,560,852,668	1.09%	2,560,852,668
Intereses por pagar	9,960		1,810,737		1,820,697
	<u>1,739,869,509</u>		<u>8,189,363,057</u>		<u>9,929,232,566</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Al 31 de diciembre de 2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	736,812,328	3.48%	-	-	736,812,328
De ahorro	536,598,817	1.20%	2,636,510,118	0.30%	3,173,108,935
A plazo	-		4,170,854,433	1.58%	4,170,854,433
Intereses por pagar	29,755		2,861,748		2,891,503
	<u>1,273,440,900</u>		<u>6,810,226,299</u>		<u>8,083,667,199</u>
b) Por sector					
Privado no financiero	1,270,821,703		6,805,925,403		8,076,747,106
Público no financiero	2,410,798		-		2,410,798
No residente	178,644		1,439,148		1,617,792
Intereses por pagar	29,755		2,861,748		2,891,503
	<u>1,273,440,900</u>		<u>6,810,226,299</u>		<u>8,083,667,199</u>
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	1,273,411,145		2,636,510,118		3,909,921,263
De 16 a 30 días	-		32,261,685		32,261,685
De 31 a 60 días	-		1,019,954,763		1,019,954,763
De 61 a 90 días	-		1,047,570,708		1,047,570,708
De 91 a 180 días	-		1,434,068,852		1,434,068,852
De 181 a 360 días	-		612,799,098		612,799,098
Más de 1 año	-		24,199,327		24,199,327
Intereses por pagar	29,755		2,861,748		2,891,503
	<u>1,273,440,900</u>		<u>6,810,226,299</u>		<u>8,083,667,199</u>

El Banco mantiene obligaciones con el público por RD\$749,154,062 (2020: RD\$681,640,927), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

Plazo de inactividad de los depósitos del público.

	2021 RD\$	2020 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	37,054,155	37,391,336
Plazo de más de diez (10) años	1,201,960	871,477
	<u>38,256,115</u>	<u>38,262,813</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

14. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Al 31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
a) Por tipo		
A la vista	200,988,732	151,495,513
De ahorro	50,338,146	221,963,048
A plazo	510,059,171	380,358,165
Intereses por pagar	270,625	315,879
	<u>761,656,674</u>	<u>754,132,605</u>
b) Por plazo de vencimiento		
De 0 a 15 días	282,210,984	373,458,561
De 16 a 30 días	165,991,787	-
De 31 a 60 días	43,060,113	105,102,289
De 61 a 90 días	85,946,229	122,578,044
De 91 a 180 días	151,741,020	78,939,678
De 181 a 360 días	32,435,916	73,738,154
Intereses por pagar	270,625	315,879
	<u>761,656,674</u>	<u>754,132,605</u>

Al 31 de diciembre de 2021

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	200,988,732	2.48%	-		200,988,732
De ahorro	23,089,506	0.24%	27,248,640	0.63%	50,338,146
A plazo	-		510,059,171	1.06%	510,059,171
Intereses por pagar	-		270,625		270,625
	<u>224,078,238</u>		<u>537,578,436</u>		<u>761,656,674</u>

Al 31 de diciembre de 2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	151,495,513	2.42%	-		151,495,513
De ahorro	2,182,815	1.50%	219,780,233	1.30%	221,963,048
A plazo	-		380,358,165	4.54%	380,358,165
Intereses por pagar	-		315,879		315,879
	<u>153,678,328</u>		<u>600,454,277</u>		<u>754,132,605</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

15. Obligaciones por Pactos de Recompras de Títulos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	<u>66,016,647</u>	<u>590,179,918</u>

Comprende las operaciones en las que el Banco realiza la venta de títulos del Banco Central y pacta un acuerdo para recomprar a un precio fijo en una fecha futura. Estos documentos generan una tasa fija de un 3.5% anual con vencimiento en 2022 (Nota 5).

16. Fondos Tomados a Préstamos

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldos RD\$	
					2021	2020
Banco Central	Facilidad de Liquidez	Títulos Valores (Nota 5)	3%	2022- 2024	1,072,660,595	839,815,389
Intereses por pagar	Rápida				<u>1,053,264</u>	<u>6,637,087</u>
					<u>1,073,713,859</u>	<u>846,452,476</u>

17. Valores en Circulación

Al 31 de diciembre de 2021

	En Moneda Nacional 2021 RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo		
Certificados financieros	6,961,639,358	4.81%
Intereses por pagar	<u>12,275,815</u>	
	<u>6,973,915,173</u>	
b) Por sector		
Privado no financiero	5,438,414,587	4.89%
Financiero	1,523,224,771	4.50%
No residente	-	
Intereses por pagar	<u>12,275,815</u>	
	<u>6,973,915,173</u>	
c) Por plazo de vencimiento		
De 0 a 15 días	46,100,000	2.00%
De 16 a 30 días	4,700,000	-
De 31 a 60 días	15,521,895	2.00%
De 61 a 90 días	249,058,237	4.69%
De 91 a 180 días	479,034,347	4.51%
De 181 a 360 días	1,290,399,446	4.55%
Más de 1 año	4,876,825,433	4.68%
Intereses por pagar	<u>12,275,815</u>	
	<u>6,973,915,173</u>	

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

Al 31 de diciembre de 2021, los valores en circulación incluyen montos restringidos por RD\$274,103,292 por estar pignorados, por tener embargos de terceros y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre de 2020

	En Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo		
Certificados financieros	6,338,790,144	6.27%
Intereses por pagar	<u>15,139,433</u>	
	<u>6,353,929,577</u>	
b) Por sector		
Privado no financiero	4,846,399,353	
Financiero	1,195,822,842	
No residente	296,567,949	
Intereses por pagar	<u>15,139,433</u>	
	<u>6,353,929,577</u>	
c) Por plazo de vencimiento		
De 0 a 15 días	3,000,000	
De 16 a 30 días	263,302,452	
De 31 a 60 días	496,651,436	
De 61 a 90 días	1,538,501,530	
De 91 a 180 días	2,649,245,819	
De 181 a 360 días	1,228,268,646	
Más de 1 año	159,820,261	
Intereses por pagar	<u>15,139,433</u>	
	<u>6,353,929,577</u>	

Al 31 de diciembre de 2020, los valores en circulación incluyen montos restringidos por RD\$296,567,949 por estar pignorados, por tener embargos de terceros y/o de clientes fallecidos.

18. Otros Pasivos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$323,963 (2020: US\$113,091)	51,053,657	47,956,103
Partidas no reclamadas por terceros	6,378,366	6,140,093
Acreedores diversos, incluye US\$216,360	100,280,669	67,508,383
Provisiones para contingencias, incluye US\$115,223 (2020: US\$64,447)	10,816,098	6,799,453
Impuesto sobre la renta	23,403,751	6,293,354
Programa lealtad a clientes	20,370,284	-
Otras provisiones	2,880,836	3,880,836
Partidas por imputar (a), incluye US\$212,187 y EUR\$9,540 (2020: US\$219,910)	<u>45,259,683</u>	<u>63,894,053</u>
	<u>260,443,344</u>	<u>202,472,275</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

- a) Corresponde a los saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

19. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

El Código Tributario Dominicano establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Corriente	93,664,814	59,917,570
Diferido	(31,704,833)	-
Otros	16,610,186	-
	<u>78,570,167</u>	<u>59,917,570</u>

Impuesto sobre la renta corriente

La conciliación del efecto impositivo del resultado antes del impuesto sobre la renta según libros con el gasto de impuesto mostrado en el estado de resultados a la tasa de 27% para los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>396,429,045</u>	<u>276,765,383</u>
Diferencias permanentes:		
Ingresos exentos	(99,016,196)	(83,023,532)
Impuestos y gastos no deducibles	50,744,286	27,322,028
Otras partidas	<u>(30,597,752)</u>	<u>-</u>
	<u>(78,869,662)</u>	<u>(55,701,504)</u>
Diferencias transitorias:		
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(6,554,414)	(2,784,203)
Depreciación de la revaluación	4,051,188	4,051,188
Ganancia en venta de activo fijo	795,237	(413,937)
Aumento neto de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	6,101,080	-
Exceso en provisión para cartera de crédito e inversiones	220,573	-

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Aumento neto de la provisión para operaciones contingentes	5,480,412	-
Mejoras en propiedad arrendada	(117,027)	-
Aumento en otras provisiones	19,370,284	-
	<u>29,347,333</u>	<u>853,048</u>
Renta neta imponible	346,906,716	221,916,927
Tasa de impuesto corporativa	27%	27%
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>93,664,814</u>	<u>59,917,570</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

2021

	Saldo Inicial RD\$	Ajustes del Año RD\$	Saldo Final RD\$
Provisión para rendimientos por cobrar	-	59,555	59,555
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	-	15,979,254	15,979,254
Provisión para operaciones contingentes	-	1,904,653	1,904,653
Otras provisiones	-	6,277,802	6,277,802
Mejoras en propiedad arrendada	-	54,347	54,347
	-	<u>24,275,612</u>	<u>24,275,612</u>
Depreciación de activos fijos	-	7,429,221	7,429,221
	-	<u>31,704,833</u>	<u>31,704,833</u>

20. Patrimonio Neto

El patrimonio consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Al 31 de diciembre de 2021	<u>20,000,000</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>14,760,000</u>	<u>1,476,000,000</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>15,000,000</u>	<u>1,500,000,000</u>	<u>13,710,000</u>	<u>1,371,000,000</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2021

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	20	3,599,623	359,962,300	24.39%
No vinculadas a la administración	11	1,524,174	152,417,400	10.33%
	31	5,123,797	512,379,700	34.72%
Personas jurídicas				
Vinculadas	3	8,429,845	842,984,500	57.11%
No vinculadas	5	1,206,358	120,635,800	8.17%
	8	9,636,203	963,620,300	65.28%
	39	14,760,000	1,476,000,000	100.00%

Al 31 de diciembre de 2020

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	18	3,386,628	338,662,800	24.70%
No vinculadas a la administración	9	1,338,190	133,819,000	9.76%
	27	4,724,818	472,481,800	34.46%
Personas jurídicas				
Vinculadas	3	7,830,161	783,016,100	57.11%
No vinculadas	6	1,155,021	115,502,100	8.42%
	9	8,985,182	898,518,200	65.54%
	36	13,710,000	1,371,000,000	100.00%

Distribución de dividendos

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 23 de marzo de 2021 (2020: 23 de marzo de 2020) determinó distribuir por RD\$205,000,000 (2020: RD\$161,250,000) de los cuales se capitalizaron RD\$105,000,000 (2020: RD\$81,000,000) y se pagaron en efectivo RD\$100,000,000 (2020: RD\$80,250,000).

Otras reservas patrimoniales

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Superávit por revaluación

El Banco, en el año 2004 efectuó una revaluación de sus inmuebles por RD\$61,933,137, el cual fue disminuido en RD\$42,453,000, producto del resultado de las provisiones sin gradualidad requeridas por las inspecciones asistidas de parte de la Superintendencia de Bancos, quedando un importe en la cuenta de superávit por revaluación de RD\$19,480,137. En febrero de 2019, con la autorización de la Superintendencia de Bancos, se efectuó una segunda revaluación a los inmuebles del Banco por RD\$130,203,153, resultando un total de RD\$149,683,290.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, requeridos por las regulaciones bancarias vigentes, es el siguiente:

	2021	
	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	13.00%
Encaje legal en pesos	916,887,862	956,045,691
Encaje legal en dólares	1,741,490,781	2,504,087,833
Créditos individuales no vinculados		
Sin garantía	172,632,613	145,358,235
Con garantía	345,265,226	303,431,477
Partes vinculadas	863,163,065	451,433,037
Inversiones		
Entidades no financieras	147,600,000	-
Entidades financieras	295,200,000	6,767,960
Entidades financieras del exterior	295,200,000	9,704,878
Propiedad muebles y equipo	1,726,326,129	321,190,959
Financiamiento en moneda extranjera	442,800,000	-
Contingencias	5,178,978,387	2,422,222,904

22. Compromisos y Contingencias

	2021 RD\$	2020 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas		
Avales		
Comerciales	3,691,619	3,664,441
Líneas de crédito de utilización automática US\$25,327,178 (2020: US\$24,090,549)	2,418,531,285	2,295,151,227
	<u>2,422,222,904</u>	<u>2,298,815,668</u>

Contrato de arrendamiento

El Banco está obligado, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago aproximado de una renta anual de US\$1,245,918 y RD\$2,009,737.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

Contrato de servicios de procesamiento y licencias de tarjetas de crédito

El Banco mantiene un acuerdo de procesamiento de las transacciones de tarjetas de crédito con TecnoCom Procesadora de Medios de Pago, S. A. Además, mantiene contrato de licencia para el uso de las tarjetas Visa por tiempo indefinido.

Demandas

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la gerencia considera que la resolución de dichas demandas no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se incluye como otras provisiones en el rubro de otros pasivos (Nota 18).

Aportes a la Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Los gastos por este concepto durante los años 2021 RD\$33,775,867 (2020: RD\$30,268,247) y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados.

Fondo de Contingencia y de Consolidación Bancaria

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17% pagadera de forma trimestral.

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, exime a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, correspondiente a los años 2021 y 2022, para los aportes consecutivos desde el trimestre enero - marzo de 2021 hasta el trimestre octubre - diciembre de 2022.

23. Cuentas de Orden

	2021 RD\$	2020 RD\$
Contra cuenta de valores en cobranza	2,278,802	-
Garantías prendaria en poder de la institución	433,112,129	441,659,702
Garantías prendaria en poder de terceros	1,400,272,660	1,531,673,774
Otras garantías en poder de terceros	7,748,095,080	7,288,209,650
Garantías hipotecarias en poder de terceros	8,124,490,977	8,109,146,380

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Créditos otorgados pendientes de utilizar	1,703,410,715	1,046,029,591
Cuentas castigadas	499,464,214	462,346,066
Rendimientos en suspenso	21,429,729	14,113,902
Capital autorizado	2,000,000,000	1,500,000,000
Dividendos recibidos	96,970,840	105,241,600
Activos totalmente depreciados	223,228,929	208,155,370
Litigios y demandas pendientes	747,853,370	-
Líneas de crédito obtenidas	400,000,000	400,000,000
Cuentas de registros varias	244,613,071	904,944,169
	<u>23,645,220,516</u>	<u>22,011,520,204</u>

24. Ingresos y Gastos Financieros

	2021 RD\$	2020 RD\$
<i>Ingresos financieros</i>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	934,495,148	996,832,574
Créditos de consumo	195,958,736	209,268,209
Créditos hipotecarios	132,479,102	115,008,654
	<u>1,262,932,986</u>	<u>1,321,109,437</u>
<i>Por inversiones</i>		
Ingresos por inversiones	222,894,596	157,925,359
Ganancias en ventas de inversiones	70,108,132	4,694,384
	<u>293,002,728</u>	<u>162,619,743</u>
Total ingresos financieros	<u>1,555,935,714</u>	<u>1,483,729,180</u>
<i>Gastos financieros</i>		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(125,609,361)	(124,623,418)
Valores en poder del público	(335,186,764)	(455,743,318)
	<u>(460,796,125)</u>	<u>(580,366,736)</u>
<i>Por inversiones</i>		
Pérdida en ventas	(5,180,102)	(2,490,820)
Amortización prima	(41,045,365)	(32,946,644)
	<u>(46,225,467)</u>	<u>(35,437,464)</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Por financiamientos obtenidos	(50,343,166)	(31,835,383)
Total gastos financieros	<u>(557,364,758)</u>	<u>(647,639,583)</u>
Margen financiero bruto	<u>998,570,956</u>	<u>836,089,597</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

	2021 RD\$	2020 RD\$
Otros ingresos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	14,474,619	12,227,167
Por certificación de cheques y ventas de cheques administración	253,984	259,158
Por custodios de valores	1,245,000	896,053
Por tarjetas de crédito	107,606,063	77,490,816
Por cobranzas	17,075	32,174
Por consignaciones	-	8,500
Por operaciones de recaudo	2,971,450	1,459,408
Otras comisiones	129,460,611	90,189,548
Por cartas de crédito	150	-
Por garantías otorgadas	166,702	77,110
	<u>256,195,654</u>	<u>182,639,934</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	123,829,569	214,469,903
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	8,141,238	14,606,640
Ingresos por cuentas a recibir	3,616,976	4,875,569
Otros ingresos operacionales diversos	1,011,949	2,081,183
	<u>12,770,163</u>	<u>21,563,392</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>392,795,386</u>	<u>418,673,229</u>
Otros gastos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	(2,319,825)	(922,300)
Por servicios bursátiles	(2,117,043)	(1,097,003)
Por sistema integrado de pago electrónico	(2,600,434)	(1,575,449)
Por otros servicios	(102,961,224)	(65,785,844)
	<u>(109,998,526)</u>	<u>(69,380,596)</u>
<i>Gastos diversos</i>		
Por cambio de divisas	(29,582,841)	(121,508,743)
Otros gastos operacionales diversos	(5,097,196)	(7,331,270)
	<u>(34,680,037)</u>	<u>(128,840,013)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(144,678,563)</u>	<u>(198,220,609)</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

26. Otros Ingresos (Gastos)

	2021 RD\$	2020 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	16,077,692	17,100,295
Dividendos recibidos	15,596,105	6,727,118
Venta de activos fijos	-	413,937
Venta de bienes	10,298,148	813,726
Ingresos no operacionales	<u>20,673,862</u>	<u>9,437,644</u>
	<u>62,645,807</u>	<u>34,492,720</u>
Otros gastos		
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,755,201)	(4,177,945)
Pérdidas por ventas activo fijo	-	(42,316)
Por incobrabilidad cuentas a recibir	(675,877)	(2,547,085)
Sanciones por incumplimientos	(761,390)	-
Otros gastos no operacionales	(55,174,071)	(26,242,941)
Otros gastos	<u>(24,503,838)</u>	<u>(6,952,755)</u>
	<u>(88,870,377)</u>	<u>(39,963,042)</u>
	<u>(26,224,570)</u>	<u>(5,470,322)</u>

27. Remuneraciones y Beneficios Sociales

	2021 RD\$	2020 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(278,123,771)	(264,460,389)
Seguros al personal	(28,075,242)	(27,168,950)
Contribuciones a planes de pensiones	(12,999,953)	(12,903,882)
Otros gastos del personal (a)	<u>(33,241,036)</u>	<u>(40,670,255)</u>
	<u>(352,440,002)</u>	<u>(345,203,476)</u>

Durante el 2021, la retribución al personal directivo asciende a RD\$70,144,927.

(a) Incluye RD\$5,484,400 (2020:RD\$5,675,556) de retribución de los miembros de los diferentes comités del Banco.

28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

Los activos y pasivos más significativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 agrupados según su fecha de vencimiento son:

	En Moneda Nacional 2021 RD\$	En Moneda Extranjera 2021 RD\$	En Moneda Nacional 2020 RD\$	En Moneda Extranjera 2020 RD\$
Activos sensibles a tasas	10,140,523,816	121,483,714	8,979,835,985	91,677,300
Pasivos sensibles a tasas	<u>10,039,511,138</u>	<u>152,354,269</u>	<u>(9,178,572,104)</u>	<u>(127,357,109)</u>
Posición neta	<u>101,012,678</u>	<u>(30,870,555)</u>	<u>(198,736,119)</u>	<u>(35,679,809)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>8,850,096</u>	<u>458,565</u>	<u>11,019,902</u>	<u>596,659</u>

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Riesgo de liquidez

	2021					Total RD\$
	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 hasta un año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	
Activos						
Fondos disponibles	4,153,547,237	-	-	-	-	4,153,547,237
Inversiones en valores	1,824,638,139	140,232,303	23,124,441	1,396,728,909	431,048	3,385,154,840
Cartera de crédito	444,972,648	554,429,570	3,835,007,959	3,048,263,034	5,185,958,113	13,068,631,324
Inversiones en acciones	-	-	-	-	16,472,838	16,472,838
Rendimientos por cobrar	29,173,108	8,371,027	45,484,161	54,230,710	61,102,290	198,361,296
Cuentas a recibir	64,909,034	-	-	-	-	64,909,034
Total activos	6,517,240,166	703,032,900	3,903,616,561	4,499,222,653	5,263,964,289	20,887,076,569
Pasivos						
Obligaciones con el público	6,542,001,302	2,074,860,063	1,302,145,118	10,226,083	-	9,929,232,566
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	448,473,396	129,006,342	184,176,936	-	-	761,656,674
Valores en circulación	1,389,129,029	2,809,514,320	2,745,321,201	29,950,623	-	6,973,915,173
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	1,073,713,859	-	1,073,713,859
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	-	-	66,016,647	-	-	66,016,647
Otros pasivos (a)	260,443,344	-	-	-	-	260,443,344
Total pasivos	8,640,047,071	5,013,380,725	4,297,659,902	1,113,890,565	-	19,064,978,263
	2020					
	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 hasta un año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	4,008,148,036	-	-	-	-	4,008,148,036
Inversiones en valores	616,311,787	28,477,766	311,128,729	1,218,929,593	427,735	2,175,275,610
Cartera de crédito	532,015,068	1,006,505,041	3,371,082,002	2,931,347,186	3,803,582,822	11,644,532,119
Inversiones en acciones	-	-	-	-	16,637,889	16,637,889
Rendimientos por cobrar	20,078,921	14,144,206	51,895,282	65,004,422	51,204,219	202,327,050
Cuentas a recibir	306,203,664	693,316	-	-	-	306,896,980
Total activos	5,482,757,476	1,049,820,329	3,734,106,013	4,215,281,201	3,871,852,665	18,353,817,684
Pasivos						
Obligaciones con el público	5,290,779,104	1,605,418,987	1,187,007,719	461,389	-	8,083,667,199
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	754,132,605	-	-	-	-	754,132,605
Valores en circulación	1,819,597,270	2,272,580,855	2,255,829,193	5,922,259	-	6,353,929,577
Fondos tomados a préstamo	21,465,154	546,919,358	515,459,333	352,788,549	-	1,436,632,394
Otros pasivos (a)	131,778,769	-	-	-	-	131,778,769
Total pasivos	8,017,752,902	4,424,919,200	3,958,296,245	359,172,197	-	16,760,140,544

a) Presentan las operaciones que representan una obligación por la entidad.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	En moneda nacional 2021	En moneda extranjera 2021	En moneda nacional 2020	En moneda extranjera 2020
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	211%	287%	215%	389%
A 30 días ajustada	189%	266%	228%	322%
A 60 días ajustada	161%	255%	195%	309%
A 90 días ajustada	168%	258%	205%	341%

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

Posición	En moneda nacional 2021	En moneda extranjera 2021	En moneda nacional 2020	En moneda extranjera 2020
A 15 días ajustada	912,075,916	24,358,458	520,011,460	23,427,641
A 30 días ajustada	1,012,479,665	24,696,786	694,418,129	23,397,457
A 60 días ajustada	932,534,493	26,068,158	512,185,030	25,559,738
A 90 días ajustada	1,073,946,477	27,565,537	647,212,070	29,354,192
Global (meses)	(6.07)	(16.66)	(12.17)	(20.62)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco cerró con una cobertura de 189% (2020 – 228%) en moneda nacional y 266% (2020 – 322%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados. Al 31 de diciembre de 2021, esta razón arrojó 161% y 255% en moneda nacional y extranjera (2020 – 195% y 309%), respectivamente. La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2021 vencen en (6.07) y (16.66) meses (2020 – (12.17) y (20.62) meses), respectivamente, antes que los pasivos.

29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable estimado de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 consiste en:

	2021		2021	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros:				
Fondos disponibles	4,153,547,237	4,153,547,237	4,008,148,036	4,008,148,036
Inversiones en valores, neto	3,428,461,011	N/D	2,219,550,221	N/D
Cartera de créditos, neto	12,845,734,241	N/D	11,557,164,352	N/D
Inversiones en acciones, neto	16,308,109	N/D	16,336,151	N/D
	<u>20,444,050,598</u>		<u>17,801,198,760</u>	
Pasivos financieros:				
Depósitos	10,690,889,240	N/D	8,837,799,804	N/D
Valores en circulación	6,973,915,173	N/D	6,353,929,577	N/D
Fondos tomados a préstamos	1,073,713,859	N/D	846,452,476	N/D
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	66,016,647	N/D	590,179,918	N/D
	<u>18,804,534,919</u>		<u>16,628,361,775</u>	

N/D – No Disponible

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2021

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

En el período auditado en el Banco, no hubo ningún cambio material en el valor de sus activos y pasivos financieros que puedan impactar los resultados obtenidos para este ejercicio.

30. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2021				
Vinculados a la administración	<u>562,525,250</u>	<u>-</u>	<u>562,525,250</u>	<u>320,161,637</u>
Al 31 de diciembre de 2020				
Vinculados a la administración	<u>580,695,512</u>	<u>-</u>	<u>580,695,512</u>	<u>199,374,222</u>

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

Tipo de Transacción	2021 RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Depósitos al público	551,171,436	-	644,526
Valores en circulación	72,271,853	-	125,102
Cartera de créditos	562,525,250	2,492,698	-

Tipo de Transacción	2020 RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Depósitos al público	492,554,387	-	386,893
Valores en circulación	93,207,829	-	167,083
Cartera de créditos	580,695,512	4,293,510	-

- En octubre de 2021 fue rescindido el contrato de compra de los locales comerciales en el Edificio Pedro Rodríguez Villacañas, por lo que fue recibida la devolución del avance a compra de Inmueble por RD\$254,940,757 con parte vinculada en 2020 (Notas 7 y 10).
- Arrendamiento de inmuebles con vinculado RD\$8,140,820 y US\$95,349 (2020: RD\$9,768,984).

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución fue RD\$12,999,953 (2020: RD\$12,903,882) y el pagado por los empleados fue de RD\$5,255,679 (2020:RD\$5,215,582). A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

32. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Castigo de cartera de crédito	50,718,313	70,407,191
Castigo de inversiones	-	300,000
Castigo de rendimientos	4,382,295	5,510,500
Castigo de bienes recibidos	2,038,899	5,911,619
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a bienes recibidos	-	544,630
Capitalización de resultados acumulados	105,000,000	81,000,000
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Banco para completar el precio de venta pactado	49,314,388	-
Descargo de activos totalmente depreciados	34,853,730	32,992,022
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	558,927	39,607,463
Transferencia de provisión de rendimientos a cartera	12,046,401	15,586,077
Transferencia de provisión de inversiones a bienes recibidos	1,396,536	-
Transferencia de provisión de inversiones a cartera	350,149	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	61,851,180	-
Transferencia a reserva legal	15,892,444	-
Transferencia provisión rendimientos a bienes recibidos	-	1,742,179
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a inversiones	-	7,630
Transferencia de provisión cartera a bienes recibidos	119,709	-

33. Otras Revelaciones

Impacto de la Pandemia COVID-19

La propagación mundial del coronavirus (COVID-19) provocó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo calificara como pandemia global desde el 11 de marzo de 2020. La República Dominicana se declaró en estado de emergencia el 19 de marzo de 2020, y desde entonces, el Gobierno Dominicano ha venido aplicando una serie de medidas para mitigar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia. En este sentido, las Autoridades Monetarias y Financieras del país, conjuntamente con el Banco Central, tomaron una serie de medidas transitorias para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia en ciertos sectores. Dichas medidas transitorias expiraron entre el 31 de marzo y el 31 de julio de 2021.

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre del 2021

El Banco ha tenido como estrategia continuar con el apetito de riesgo conservador financiando a los sectores productivos con buenas garantías a los fines de cubrir siempre la exposición de riesgo crediticio y de contrapartes, conservando el patrimonio de los accionistas y honrando a los depositantes de manera rápida y eficiente. Con relación a la provisión de cartera de créditos el Banco se ha acogido a los mecanismos de gradualidad establecidos por la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos.

34. Hechos Posteriores

A partir del 1 de enero de 2022, en cumplimiento con la Circular SIB NO. 017/20, entra en vigencia Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, el Instructivo para el Uso del Valor Razonable de Instrumentos Financieros y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados. Alguno de los cambios de esta implementación son:

- Limitar la clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda a las categorías de inversiones a negociar, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento y eliminar la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda.
- Requerir que las inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta se midan a su valor razonable, utilizando precios de mercado o en su defecto, se midan a través de un modelo de valoración.
- Se modifica la estructura y contenido del Manual de Contabilidad, para incluir mayor detalle en las dispersiones y en otros casos eliminar cuentas que por su origen no procede registro contable, con el objetivo de mejorar la presentación y entendimiento de los conceptos.

Se establece que las entidades de intermediación financiera dispondrán de un plazo de seis meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular a las cuentas de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos, debiendo utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022.

35. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Deudores por aceptaciones
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Otras revelaciones
 - Operaciones importantes discontinuadas
 - Cambios en la propiedad accionaria
 - Reclasificación de pasivos de regular significación

Banco Múltiple BDI, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2021

- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores.
- Efectos de contratos, tales como: instrumentos financieros derivados, publicidad, servicios y otros.